

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN
PSICOLOGÍA**

Sesión Ordinaria N° 11; 22 de Abril de 2021. 10:30 hs.

Presentes:

Director: Prof. Alejandro Maiche

Orden Docente: Prof. Adj. Víctor Ortuño y Asistente Lisandro Vales

Suplente: Asistente Rossana Perrone

Orden Estudiantil: Br. Franco Spósito y Br. Carlos Cabrera

Orden Egresados: Sin representación

Resoluciones:

1. *Visto:* las solicitudes elevadas por el Prof. Agdo. Mario Luzardo
Considerando: la importancia del Proyecto CSIC “Modelos y algoritmos no paramétricos para Test Adaptativos Informatizados Multidimensionales.”

La comisión directiva resuelve:

Solicitar la contratación del Mag. Darío Pádula con una remuneración equivalente a un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo 2, 20 hs. semanales y la Mag. Cecilia Marconi con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1 , 16 hs. sem., del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología en el marco del Proyecto CSIC, a partir de la toma de posesión por el período de un año.-5 en 5

2. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. María José Bagnato
Considerando: la importancia del Grupo I+D Componentes psicosociales en los cuidados y la formación y experiencia de la docente en estos temas

La comisión directiva resuelve:

Prorrogar a la docente Andrea Gonella, en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, N° 7831, interino, 28 hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/05/21 al 31/05/21.

Financiación: recursos presupuestales de Facultad de Psicología Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Proyecto CSIC, Llave presupuestal 1990010100.-5en 5

3. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Virginia Masse
Considerando: la importancia del Proyecto CSE “Experiencia didáctica en un curso de epistemología para psicólogos”

La comisión directiva resuelve:

- Solicitar una dedicación compensada para el docente Washington Morales en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo.2,N° 8020, interino, 30 hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/06/21 al 22/11/21. Financiación: CSE Comisión Sectorial de Enseñanza de la UdelaR.-5 en 5

- Solicitar una dedicación compensada para la docente Sofía Monetti en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, N° 7966, interino, 20 hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04/21 al 31/07/21. Financiación: CSE Comisión Sectorial de Enseñanza de la UdelaR.- 5 en 5
- Solicitar la contratación directa del Mag. Bruno Gandin, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc.G, Gdo.1, 12hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, a partir de la toma de posesión por un período de 5 meses y 10 días. Financiación: CSE Comisión Sectorial de Enseñanza de la UdelaR.-5 en 5

4. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Karen Moreira

Considerando: la vigencia del Proyecto “ Las relaciones entre las habilidades narrativas y las funciones ejecutivas en el desarrollo infantil: un estudio con niños de 4 a 6 años” y la importancia de las tareas a desarrollar en las instituciones educativas.

La comisión directiva resuelve:

Solicitar la contratación de la Lic. Pamela Dávila con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo.1, contrato, 18 hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, desde la toma de posesión hasta el 31/12/21. Financiación: FCE_3_2020_1_161971.- 5 en 5

5. *Visto:* los planteos hechos por los coordinadores de Programa en la Directiva Ampliada de fecha 22/4 respecto de la fecha de entrega de los planes bienales (30/4).

Considerando: la importancia de disponer de dichos planes con la antelación suficiente para ser tomados como insumos para la construcción del plan estratégico del IFM (30/7).

La comisión directiva resuelve:

Tomar conocimiento de las puntualizaciones vertidas en sala y fijar como fecha de entrega de los planes bienales el próximo 15/05/21.

Comunicar a todos los coordinadores de programa la presente resolución.- 5 en 5

6. *Visto:* El Plan Estratégico del IFM solicitado por el Consejo de Facultad a las Comisiones Directivas de los Institutos.

Considerando: la importancia de los planes estratégicos para alcanzar las metas planteadas por la Institución

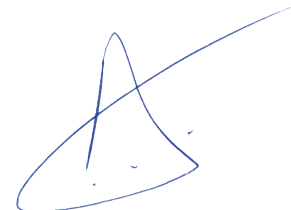
La comisión directiva resuelve:

Iniciar un documento “mártir” con la estructura planteada en el índice presentado por ADUR que cuente con los aportes de los referentes de enseñanza de grado, postgrado, investigación y extensión para ser enviado a los programas con fecha límite 30/05.

Habilitar la discusión del referido documento a la interna de cada programa hasta el 24/06, fecha en que se realizará una *directiva ampliada* que analizará las modificaciones propuestas por cada programa.

Convocar a *un plenario* para analizar la versión final elaborada a partir de los aportes de la Directiva ampliada para el Jueves 15/07/21.- 5 en 5

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día se postergan para la próxima sesión.



Prof. Dr Alejandro Maiche
Director IFM